

8 de abril del 2002

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la sociedad ha adoptado en su última reunión el acuerdo de proponer a la próxima Junta General de accionistas la fusión por absorción de su filial MINAS GLORIAS, S.A., a cuyo fin ha preparado el oportuno Proyecto de Fusión, que se depositará en los Registros Mercantiles correspondientes según es preceptivo.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos.

Alberto Barrenechea Guimón. Secretario del Consejo de Administración